

Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. De la cofradía al obispado

Enrique Alcalá Ortiz

Domingo 22 de enero de 2017 - 20:01



Originariamente había una pequeña ermita construida a finales del XV dedicada a San Antonio Abad, patrón de los animales.

En 1674 se hicieron algunas obras de remodelación. La actual se levanta a partir de 1753, sufragada por la Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes y el vecindario, con ayuda de lo recaudado en algún festejo taurino como evidencian las veletas de las torres, según un proyecto que se le atribuye a Francisco Javier Pedrajas, pues son numerosos los rasgos en común de este templo con el sagrario de la Asunción que él

diseñó y construyó.

En efecto, en 1769 los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes piden y obtienen del corregidor de la villa de Priego, permiso para hacer unas comedias, con objeto de recoger fondos que destinarían a obras de reparación e incremento del culto (1).

Más tarde, en 1780, los cofrades dicen que durante más de cien años han sido los encargados de la conservación de la ermita, y en vista del estado ruinoso de la ermita, piden permiso para hacer la “media naranja” y los campanarios, para ello piden que le conceda una vara de terreno de la calle pública para fabricar unos machones de apoyo y permiso para pedir limosnas. Las obras comienzan en 1781 (2).

Ya, en los finales de siglo o quizá en los primeros del XIX, pensaron labrarle la fachada con el gusto del flamante Renacimiento, según diseño de Nicolás Duroni, quedándose la obra en el primer cuerpo. Es de mármoles negros y blancos con una buena decoración de correcto orden dórico. En las enjutas y en las metopas pusieron cabezas de serafines. Sigue siendo la Hermandad la que sufraga los gastos para concluir el proyecto completamente.

Completa la fachada dos torres gemelas terminadas en tejado puntiagudo decorado con cerámica de colores.

Obras de 1957 y restauración de los años 1986-1989

Al inicio de la segunda mitad del siglo XX la ermita fue convertida en parroquia, encontrándose por falta de uso en un estado lamentable. Su párroco, Domingo Casado, se las arregló para llevar a cabo obras de acondicionamiento como la pavimentación, retocado de cúpula y paredes, restauración de altorrelieves y eliminación de los enterramientos (3).

Más tarde, ya en 1959, abre una suscripción pública para las obras que realiza en la casa parroquial que obtiene casi 115.000 pesetas. Los gastos sobrepasan las 272.000 pesetas (4).

En la segunda mitad del siglo XX la techumbre de la iglesia se encontraba en estado ruinoso y se caía a pedazos, así como gran parte de su decoración interior, también la pavimentación y fachada presentaban un abandono y deterioro evidentes.

Para evitar su derrumbe, el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba consigue, a través de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que en 1987 el arquitecto Arturo Ramírez Laguna, con la colaboración de Clemente Lara de la Peña, elabore un proyecto, valorado en 17.874.736 pesetas, que

se ejecutará durante el período comprendido de 1986 a 1989.

Se recuperó prácticamente todo el edificio. En las cubiertas se actuó respetando las singularidades, así como en la cúpula reponiendo los elementos deteriorados, de la misma forma en la nave y el sistema de buhardilla de acceso a la cubierta.

En la fachada inconclusa, se realiza una limpieza general, con fijación de piezas sueltas o caídas, resanado de las fisuras y restauración de las molduras rotas injertando trozos labrados en igual tipo de mármol, fijados con pernos de acero y resinas. Para simular la fachada completa, se opta por un dibujo inciso de la primitiva fachada neoclásica proyectada en el XVIII.

El suelo del coro estaba totalmente hundido. Se suprime toda la carga muerta de relleno y se fabrica un entrevigado ligero de losa de hormigón encofrado sobre bovedillas. Tanto los perfiles metálicos como las maderas se trataron contra la corrosión y ataque de xilófagos.

Las dos torres, totalmente en ruinas, fueron reforzadas con perfiles metálicos, mientras que las esquinas voladas fueron calzadas con cuñas de acero para corregir el desplome. Se restaura en su totalidad reponiendo moldura, desperfectos, repasando juntas, se pinta con almagra y ocre, los jarrones de cerámica de las esquinas fueron repuestos por copias realizadas en La Rambla, los chapiteles se desmontan y se repuso su estructura de madera, las tejas de escama cerámica se fijan y se colocan las que estaban perdidas.

En cuanto al interior, los parámetros afectados por la humedad y filtraciones fueron picados y resanados, reponiéndose el guarnecido y enlucido de yeso vivo con los elementos desaparecidos. Se repasa y reconstruye toda la rocalla de la nave y de la sacristía, así como la carpintería metálica de las ventanas y los vidrios que faltaban.

Respecto a la solería, se coloca un damero negro y blanco ejecutado en piedra. Igualmente se repuso la solería de damero diagonal en la sacristía, solada en terrazo, y se completó la solería de barro del coro y sacristía de camarín.

Especial atención se dedica a los muebles de madera complementarios de la arquitectura, como son las balaustradas sobre cornisas, pretil de coro, retablos, camarín y cancel. Se realizó una limpieza de superficies, y se reponen las partes desconchadas. Artesanos locales se encargan de la pintura y el dorado.

Toda la instalación eléctrica anterior fue eliminada, y se coloca una nueva haciendo el tendido de circuitos por el suelo, por cornisas o por el exterior del edificio. La iluminación de interior se realiza a través de las ventanas para conseguir los mismos efectos que con luz diurna (5).

Antes de esto, el Ayuntamiento había solicitado declaración de Monumento Histórico Artístico, necesario para que el Estado subvencionara la reparación. Se consigue por Real Decreto del 30 de septiembre de 1982. Meses más tarde se pide la urgente restauración. Finalmente, en 1984 se libran quince millones para que la iglesia no se derrumbara para las obras que hemos relatado que se inauguraron el 29 de enero de 1989.

La última intervención importante la llevó a cabo la Escuela Taller "Priego Emprende en el año 2006. En esta ocasión se restaura el camarín donde no se había actuado en las importantes obras de los años ochenta. Se desmontó completamente el camarín y se consolidan toda su estructura y dorado interviniendo los módulos de foja, carpintería y albañilería. El presupuesto estuvo cerca de los 140 mil euros que fueron financiados por el Ayuntamiento, el SAE y el Fondo Social Europeo (6).

Ya remozado totalmente el templo, y puesto como un sol resplandeciente con dinero público, el templo estaba listo para que viniera el Obispado y lo escriturara a su nombre. De patrimonio del pueblo cristiano de Priego y de la cofradía, se convirtió en patrimonio católico de la Diócesis de Córdoba.

Detalles de templo

Cuenta con planta de cruz latina, el crucero se cubre con armadura y nave central con dos tramos de bóveda de arista y cúpula central gallonada, que apoya en pechinas. La decoración del conjunto se realiza a partir de yeserías rococó en blanco, aplicándose dorados en puntos concretos del paramento. La existencia de sectores sin ornamentar y la potencia de elementos como la cúpula, determina que en el conjunto predomine lo arquitectónico, sobre lo decorativo. Destaca la cornisa movida que recorre la parte superior del muro, decorada con ángeles y arcángeles que se deposita en pilastras con capiteles de yeserías.

El retablo mayor y los laterales también son de Francisco Javier Pedrajas. En ellos tenemos las imágenes de San Ramón Nonato, Santo Tomás de Aquino, Nuestra Señora de las Mercedes, Santa Catalina, y en los

laterales, San Felipe de Neri y San Antón, que dio nombre a la primitiva denominación de este templo.

El camarín de la Virgen es de Juan de Dios Santaella.

En la sacristía se guardan una serie de pinturas, destacando un magnífico lienzo de la Inmaculada, con marco rococó que recuerda la producción de Antonio del Castillo a quien se le atribuye.

Declarada Monumento Nacional.

Resumen

Ermita originariamente dedicada a San Antón, patrón de los animales. Reformada por la Hermandad desde su construcción, y con las limosnas del pueblo en la segunda mitad del siglo XVIII. Fue destinada a parroquia en el año 1954. Entre los años 1986-1989, la Junta de Andalucía realiza un importante proyecto de conservación valorado en más de diecisiete millones de pesetas.

El 4 de mayo de 2006, el obispado de Córdoba la inmatriculó a su nombre, según un certificado que firmó Santiago Gómez Sierra, vicario general de la Diócesis, en el que aseguraba que la iglesia les pertenecía.

NOTAS:

(1) *ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA. Protocolo 1769.4373.042. 22 de septiembre de 1769.*

(2) *ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA: Expediente número 1780.4438.005. Marzo de 1781.*

(3) *Adarve, número 225, 20 de enero de 1957.*

(4) *Adarve, números 371, 8 de noviembre de 1959, 372, 15 de noviembre de 1959, 417, 25 de septiembre de 1960*

(5) *Véase Restauración de Nuestra Señora de las Mercedes y del Sagrario de la Iglesia de la Asunción de Priego de Córdoba. Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Junta de Andalucía. 7. Cuadernos de intervención en el Patrimonio Histórico. Córdoba, junio 1991. Adarve, números 207-208, 20 de diciembre de 1984; número 244, 1 de julio de 1986; 257, 15 de enero de 1987; 305, 1 de febrero de 1989*

(6) *Adarve, número 729, 15 de octubre de 2006.*